

POLÍTICA DE CALIDAD

AGROPAL GANADERA, S.L., empresa destacada dentro del sector de distribución y dispensación de medicamentos veterinarios a nivel nacional, con instalaciones en Carretera de Peñaranda 20, 37800, Alba de Tormes, Salamanca (distribución y dispensación) y en C/ Prado Tuerto nº 2, 49019, Zamora (dispensación), enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo tanto en su orientación hacia los clientes como hacia sus bienes y servicios, y basado en la **mejora continua** de la eficacia de la gestión, la prestación de servicio y la satisfacción de todas las partes interesadas.

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión se basa en objetivos y en sí mismo un Objetivo estratégico y prioritario para la empresa, fundamentado en:

- La Calidad un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado; y se consigue planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, para prevenir los posibles errores, y orientando nuestra actividad hacia la **satisfacción de todas nuestras partes interesadas** mediante su personalización y el trato directo.
- Todo nuestro personal está altamente cualificado en el sector, y cada acción es supervisada para asegurar su correcta ejecución.
- Es responsabilidad de toda la organización, cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por los clientes, cumpliendo los **requisitos legales y reglamentarios** relacionados con el producto y el servicio.
- El éxito de nuestra organización requiere de la participación y colaboración de **todos**, por lo que se considera imprescindible la **motivación, formación y comunicación** dentro de la empresa.
- La **evaluación de los riesgos** asociados a nuestra actividad es tarea central de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta valoración de los mismos, elaborando planes de acción para luchar contra ellos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso y apoyo con la dirección estratégica**.
- Se aportará a todas las partes interesadas toda la información que le corresponda. También fomentaremos la **sensibilización** de nuestros empleados, así como la **comunicación** tanto con nuestros trabajadores como con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad.
- El objetivo de esta Política es consolidar esta realidad **mejorando continuamente** el resultado de los trabajos, el servicio y la atención a los requerimientos de nuestras partes interesadas.

La Política de Calidad se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, y está a disposición del público y nuestros grupos de interés.

D. Alejandro García Merchán, 16 de enero de 2025

AGROPAL GANADERA, S.L.
C.I.F.: B-37055019
Ctra. Peñaranda, 18 20
37800 ALBA DE TORMES
(Salamanca)